



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3233-D-10  
OD 779

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Fondo Berta Elena Vidal de Battini (Fonviba) donado al Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas Manuel Alvar (INILFI) de la Universidad Nacional de San Juan, provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.